

EL SIGLO

PORTE PAGO

Año L.-Nº. 14,277

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Peña
" Martín G. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

	Capital	Interior	Exterior
Por un mes	\$ 1.00	50	
" tres meses	3.00	4.50	
" seis meses	5.50	8.50	
" un año	10.00	16.00	

EL SIGLO se envía directamente por correo a los suscriptores que lo soliciten. Deben acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República serán atendidos por cumplir informe de días de envío de los certificados por ejemplo. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todos los que se refiere a suscripción, cambio de domicilio e inserción de avisos, deben dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRÉS RAMÍREZ

TELEFONOS

"Cooperativa" Dirección "La Uruguayana" N° 450. Dirección N° 223, Administración

NOTA—Se riega a las personas que piensan comunicarse lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza; En el Mayence y Cie, rue Franchot 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo Núm. 1822, 2º piso.

INDICADOR

JUGADORES DE PAZ

1.ª sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León, 23, id. Tres y Tres 97, José Puig y Maciel, 34, id. Tres y Tres 100, Arturo Soria, 100, id. Tres y Tres 101, Alfredo Costa, Gutiérrez, 124, id. Yaguarón 156, Horacio D. Vigo, 64, id. 18 de Julio esquina Yaguarón, Carlos Schiavino, 73, id. Corral, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena, 8a id. Aguada, José (altos) 97, id. 9a id. Villa del Uruguay, 18 de Julio, Eduardo Artesco, 11a id. Marañas, 18 de Julio 52, Juan Villalba, 12a id. Reducto, San Francisco 51, Antonio R. de S. Bastos, 15a id. Villa del Cerro, Grecia 119, Sebastián Beltrame, 12a id. 18 de Julio, 10a id. Olascoaga, 14a id. Pablo de Lanocha, 15a id. Tres Cruces 178, Ventura Fernández, 16a id. Barrio de Santa Lucía, José L. Saachi, 17a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Rojas Zárate, 18a id. Positos, Joaquín García, 19a id. 18 de Julio, 10a id. Villa del Uruguay, Justicia 106, Antonio H. de S. Bastos, Juez de Paz, 20a id. Pantano, Contingencia Agrícola 104, Carlos E. Muñoz, 21a id. Sayago, Millán, 10a id. Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

La sección: Cerro 194, de 2 a 5 p. m.—2a id. 18 de Julio 467, de 8 a 10 a. m.—2a id. 18 de Julio 915, de 7 a 8 a. m.—5a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 a 9 a. m. y de 1 a 2 a 3 p. m.—7a id. Defensa 52, de 7 y 30 a 9 a. m.—8a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. a 7 a. m.—Teléfono: Nro. 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.º 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratis)

Isla de Flores 224.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maclay y Gurari—1d. Militar: 8 de Octubre entre Cibla y Larralde—1d. (Pereira y Rossell) de Niños, Boulevard Artigas y Branden—1d. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas—1d. Alcalde, Avda. General Garibaldi—1d. Blandino, Juan Lindolfo Cuestas 77—1d. Fernández Freyre, calle Larralde (Buceo)—1d. Viverde del Campo, calle Larralde número 79, (Unión). Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 293.

COMISARIAS

De Adriana, 22 de Agosto 27—La sección: 25 de Mayo 85—8a id. Camuzzi 15.—La id. Daymán 112—4a id. Cuareim 230—5a id. Colonia 300—8a id. Constituyente 165a—7a id. Salspués 212—8a id. Justicia 123—9a id. 18 de Julio numero 14—10a id. Pérez 150—Pocitos 100—1d. Agraciada 153—12a id. Rodriguez 172—13a id. Avendaño General Flores 261—14a id. Sierra 88—15a id. 18 de Julio 127—16a id. P. Itzazango 121—17a id. Camino Mendoza—18a id. Agraciada 718—19a id. Aurora 31 (Pantano)—20a id. 18 de Julio 127—21a id. 18 de Julio 127—22a id. 18 de Julio 127—23a id. Camino del Medio Cerro del Cerro—24a id. República Argentina 97 (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central, Cerrión 27—Oficina de Higiene—Rincón 26, Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caigua entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 a 10 a. m. Verano—Invierno: de 8 a 10 a. m. y de 14 a 16 p. m.—Días hábiles de 8 a 10 a. m. y de 14 a 16 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 8 a 10 a. m.—Archivo y Museo Histórico Nacional—Calle 255.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143—Horas de Oficina de 11 a 12 a. m. a 12 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrión 2 (3er piso). Cuerpo de Bomberos—Calle Yi y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 55—Teléfono La Uruguayana (Cordón) 523.

Oficina de Ministrantes—Calle Guyabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Sofiano 63.

Consejo Penitenciario—Convenção 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguayana (Central) 1010 y La Central 255.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguayana (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguayana, Paseo 118 y La Cooperativa.

Única Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

25 de Mayo 425.

Compañía de Aguas corrientes—Administración Zahala 145, Teléfono La Uruguayana 334 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguayana 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementos—16 de Julio y Avenida 18 de Julio (Palacio Jarpa) 293. Escritorios: Colonia 361-393. Teléfono: La Uruguayana 1407 (Cordón), Salsipuedes.

Periodos: de 10 a. m. a 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48—Alemania, Piedras 254—Austria-Hungría, Rincón 79—Bélgica, Juncal 135—Bolivia: Misiones 157—Brasil: 25 de Mayo 257—Chile: Juan C. Gómez 107—Colombia: Piedras 158—Costa Rica: Cerito 130—Cuba: 100, Núm. 124—España: Bartolomé Mitre 25—EE.UU. de Norte América: Tres 59—Inglaterra: París 22—Italia: Colón 116—Méjico: Solís 49—Noruega: Piedras esquina Solís 107—Perú: San José 37—Suecia: San José 37—Suiza: Juan C. Gómez 32.

PERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete—Miércoles—Larralde y 18 de Julio (Av.)—Jueves—Calles Constituyente y Maldonado—Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto—Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica—Feria dominical—Calle de Yaro.

PIERRO GARCÍA C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los domingos y viernes, a las 6 de la mañana, y los martes a las 9 y 4 de la noche.

Para Montevideo—Los jueves, viernes y sábado a las 6 y 15 de la mañana, Para Río Negro—Todos los días a las 7 de la mañana.

Para Minas—Los jueves, viernes y sábado a las 7 y 50 de la mañana y los viernes, martes y jueves a las 7 y 50 de la mañana.

Para Pérez—Los jueves, viernes y sábado a las 8 y 25 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, viernes y sábado a las 8 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días a las 7 y 40 de la mañana y los sábados, solamente, a las 7 y 40 de la tarde.

Para San José—Todos los días, a las 9 y 10 de la mañana y los sábados a las 3 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para Punta—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para Santa Lucia—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los jueves, viernes y sábado a las 8 y 15 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 15 de la mañana, y los viernes, sábados a las 8 y 15 de la tarde.

Para Los Toldos, solamente, a las 8 y 15 de la tarde.

Para San José—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para Maldonado—Los domingos, solamente, a las 8 y 15 de la tarde.

Para Santa Lucia—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para Punta—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para Santa Lucia—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los jueves, viernes y sábado a las 8 y 15 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 15 de la mañana, y los viernes, sábados a las 8 y 15 de la tarde.

Para Los Toldos, solamente, a las 8 y 15 de la tarde.

Para San José—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para Maldonado—Los domingos, solamente, a las 8 y 15 de la tarde.

Para Santa Lucia—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para Punta—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para Santa Lucia—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los jueves, viernes y sábado a las 8 y 15 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 15 de la mañana, y los viernes, sábados a las 8 y 15 de la tarde.

Para Los Toldos, solamente, a las 8 y 15 de la tarde.

Para San José—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para Maldonado—Los domingos, solamente, a las 8 y 15 de la tarde.

Para Santa Lucia—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para Punta—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para Santa Lucia—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los jueves, viernes y sábado a las 8 y 15 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 15 de la mañana, y los viernes, sábados a las 8 y 15 de la tarde.

Para Los Toldos, solamente, a las 8 y 15 de la tarde.

Para San José—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para Maldonado—Los domingos, solamente, a las 8 y 15 de la tarde.

Para Santa Lucia—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para Punta—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para Santa Lucia—Todos los días a las 8 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los jueves, viernes y sábado a las 8 y 15 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 15 de la mañana, y los viernes, sábados a las 8 y 15 de la tarde.

EL TEATRO EN CASA

Ahora que viene el Invierno, nada más agradable que tener en su casa un buen Gramófono y un surtido variado de

DISCOS VICTOR

Caruso, Titta-Russo, Battistini, Sagi-Barba, así como la más variada selección de cantos y música criolla, española italiana que pueda imaginarse.

Pidase Catálogos y la Revista "EL FONÓGRAFO", gratis, a la Gran Casa

AMBROSIO GIZ GOMEZ & Cia.

Calle URUGUAY 247 esq. RIO NEGRO (Palacio Marechiano)

Composturas de Gramófonos. — Venta de piezas y accesorios

correo: juve-sais-y-domes-pie.

Gran Noticia

BANCO DE PRÉSTAMOS INMOBILIARIOS

DIVIDENDO No 18

Los interesados extranjeros para uso de señores y caballeros son fabricados para garantizar y establecer todos los requisitos para el trámite.

MONTGOMERY WARD & Cia., Chicago, U.S.A.

El Banco de Préstamos es el mayor y más completo surtidor de prendas de vestir, calzado y artículos de uso doméstico.

Su existencia incluye ropa interior, camisas, calzado, etc.

Hemos publicado un hermoso Catálogo en Estados Unidos, el cual sabe que don Pablo Escuña, se ha presentado solicitando a través del Consulado General de Uruguay, la contratación entre dicha página de los más variados artículos de ropa, calzado, brillantes, que grandes ministros han incorporado a ellas. De tal modo, llamo la atención de los señores extranjeros que desean obtener precios más económicos y más conformidad con el mencionado Catálogo.

Primeramente con su hermano Antonio Escuña se predica una casa de comercio, la cual se ha establecido en Montevideo, y que obliga a pagar en primer término la hipoteca que se ha establecido en la suya favor de don Juan Díaz Hernández por la suma \$ 4,699 con 84 céntimos mil y sevienta pesos, en su favor, y el importe de la misma se ha establecido en \$ 5,000 pesos, y la garantía para no vacilar en sostener relaciones comerciales con nosotros.

MONTGOMERY WARD & Cia., Chicago, U.S.A.

CARUSO, Titta-Russo, Battistini, Sagi-Barba, así como la más variada selección de cantos y música criolla, española italiana que pueda imaginarse.

Pidase Catálogos y la Revista "EL FONÓGRAFO", gratis, a la Gran Casa

AMBROSIO GIZ GOMEZ & Cia.

Calle URUGUAY 247 esq. RIO NEGRO (Palacio Marechiano)

Composturas de Gramófonos. — Venta de piezas y accesorios

correo: juve-sais-y-domes-pie.

MONTGOMERY WARD & Cia., Chicago, U.S.A.

Composturas de Gramófonos. — Venta de piezas y accesorios

correo: juve-sais-y-domes-pie.

NO GANAMOS NADA

Con la venta de artefactos para luz eléctrica

pero nos interesa que su estilo esté en armonía con el mobiliario y que la luz inadecuada o defectuosa no destruya el brillo de las tapicerías.

No debe comprar ningún artefacto para luz eléctrica sin antes haber concluido clie decorar y amueblar la habitación que se desea iluminar.

Entonces podrá elegir el más conveniente entre el surtido de más de 500 artefactos que tiene la

MUEBLERIA CAVIGLIA
25 DE MAYO 328

Estamos autorizados para colocar artefactos en cualquier instalación aprobada por la Empresa

551-d.p.m.perm.

Puede Vd.

Anueblar su casa con toda corrección y con poco dinero, entiéndese con nosotros.

Nuestros clientes son nuestra mejor recomendación.

FELIPE L. MONTEVERDE & Cia.

224-25 DE MAYO-228

AL LADO DEL BANCO FRANCÉS. — SUPERVILLE y Cia., pto.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el capital de préstamo tan sólo 8 pesos 85 centavos mensuales por interés y amortización de la parte restante.

La cuota referida, es a generalmente, a la ejecución del Banco, con el pago de intereses que se cobraran.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, pagando el capital total de la parte restante, a favor de las amortizaciones hechas en cualquier época del contrato hipotecario.

No se imponen otras condiciones que impidan la utilización previa ni ulterior de los fondos que se obtengan en el pago de la cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado en la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de París, esa Institución atendrá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra.

Para informes, folletos, etc., el Banco Hipotecario del Uruguay y las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

GUSTAVO NEFFES, Gerente.

4375-h.n.o.

The Neuchatel Asphalte Company Ltd. Londres

Única propietaria de las conocidas minas de asfalto natural de roca calcárea de Val-de-Travers (Suiza) y Scala, Ragusa y Catania (Italia)

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Fábrica: calle Cerrito 47-a-Escritorios: 25 de Mayo 201 (primer piso)

13282-p.m.

¿SIENTE USTED FRÍO?

POQUE NO SE COMRA UNA

ESTUFA ELÉCTRICA

ECONÓMICAS EN CONSUMO

EXPOSICIÓN PERMANENTE

EUGENIO BARTH y Cia. — Montevideo

1340-d.p.mperm.

GENERALES

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

120 DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que

lesde el 19 del corriente, se pagará el 12 o

del 9 o ejercicio, terminado en 31 de Diciembre de 1911—Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—El Gerente.

725-h.n.o.

Banco Popular del Uruguay

SECCION ADMINISTRACION PROPIEDADES

CASAS PARA ALQUILER

Para comercio—8 de Octubre y Victoria 1 salón y 4 piezas \$ 40.00.

2 salones y 2 piezas \$ 50.00.

3 salones y 2 piezas \$ 55.00.

4 salones y 2 piezas \$ 60.00.

5 salones y 2 piezas \$ 65.00.

6 salones y 2 piezas \$ 70.00.

7 salones y 2 piezas \$ 75.00.

8 salones y 2 piezas \$ 80.00.

9 salones y 2 piezas \$ 85.00.

10 salones y 2 piezas \$ 90.00.

11 salones y 2 piezas \$ 95.00.

12 salones y 2 piezas \$ 100.00.

13 salones y 2 piezas \$ 105.00.

14 salones y 2 piezas \$ 110.00.

15 salones y 2 piezas \$ 115.00.

16 salones y 2 piezas \$ 120.00.

17 salones y 2 piezas \$ 125.00.

18 salones y 2 piezas \$ 130.00.

19 salones y 2 piezas \$ 135.00.

20 salones y 2 piezas \$ 140.00.

21 salones y 2 piezas \$ 145.00.

22 salones y 2 piezas \$ 150.00.

23 salones y 2 piezas \$ 155.00.

24 salones y 2 piezas \$ 160.00.

25 salones y 2 piezas \$ 165.00.

26 salones y 2 piezas \$ 170.00.

27 salones y 2 piezas \$ 175.00.

28 salones y 2 piezas \$ 180.00.

29 salones y 2 piezas \$ 185.00.

30 salones y 2 piezas \$ 190.00.

31 salones y 2 piezas \$ 195.00.

32 salones y 2 piezas \$ 200.00.

33 salones y 2 piezas \$ 205.00.

34 salones y 2 piezas \$ 210.00.

35 salones y 2 piezas \$ 215.00.

36 salones y 2 piezas \$ 220.00.

37 salones y 2 piezas \$ 225.00.

38 salones y 2 piezas \$ 230.00.

39 salones y 2 piezas \$ 235.00.

40 salones y 2 piezas \$ 240.00.

41 salones y 2 piezas \$ 245.00.

42 salones y 2 piezas \$ 250.00.

43 salones y 2 piezas \$ 255.00.

44 salones y 2 piezas \$ 260.00.

45 salones y 2 piezas \$ 265.00.

46 salones y 2 piezas \$ 270.00.

47 salones y 2 piezas \$ 275.00.

48 salones y 2 piezas \$ 280.00.

49 salones y 2 piezas \$ 285.00.

50 salones y 2 piezas \$ 290.00.

51 salones y 2 piezas \$ 295.00.

52 salones y 2 piezas \$ 300.00.

53 salones y 2 piezas \$ 305.00.

54 salones y 2 piezas \$ 310.00.

55 salones y 2 piezas \$ 315.00.

56 salones y 2 piezas \$ 320.00.

57 salones y 2 piezas \$ 325.00.

58 salones y 2 piezas \$ 330.00.

59 salones y 2 piezas \$ 335.00.

60 salones y 2 piezas \$ 340.00.

61 salones y 2 piezas \$ 345.00.

62 salones y 2 piezas \$ 350.00.

63 salones y 2 piezas \$ 355.00.

64 salones y 2 piezas \$ 360.00.

65 salones y 2 piezas \$ 365.00.

66 salones y 2 piezas \$ 370.00.

67 salones y 2 piezas \$ 375.00.

68 salones y 2 piezas \$ 380.00.

69 salones y 2 piezas \$ 385.00.

Banco de Seguros del Estado

CALLE MISIONES 209
MONTEVIDEO

Sus pólizas son las más liberales

II CONCURSO DE LA RENTA DE FAROS

11. CANTERAS VIDA DE LOS VIEJOS SUEÑOS

12. SOBRE CHATEAUBRIAND

13. REPARACIÓN DE UN CAMINO

14. MISTERIO DEL INTERIOR FAMILIA

15. SUS PÓLIZAS SON LAS MÁS LIBERALES

16. EL MISTERIO DE LA RENTA DE FAROS

17. LA RENTA DE FAROS

18. LA RENTA DE FAROS

19. LA RENTA DE FAROS

20. LA RENTA DE FAROS

21. LA RENTA DE FAROS

22. LA RENTA DE FAROS

23. LA RENTA DE FAROS

24. LA RENTA DE FAROS

25. LA RENTA DE FAROS

26. LA RENTA DE FAROS

27. LA RENTA DE FAROS

28. LA RENTA DE FAROS

29. LA RENTA DE FAROS

30. LA RENTA DE FAROS

31. LA RENTA DE FAROS

32. LA RENTA DE FAROS

33. LA RENTA DE FAROS

34. LA RENTA DE FAROS

35. LA RENTA DE FAROS

36. LA RENTA DE FAROS

37. LA RENTA DE FAROS

38. LA RENTA DE FAROS

39. LA RENTA DE FAROS

40. LA RENTA DE FAROS

41. LA RENTA DE FAROS

42. LA RENTA DE FAROS

43. LA RENTA DE FAROS

44. LA RENTA DE FAROS

45. LA RENTA DE FAROS

46. LA RENTA DE FAROS

47. LA RENTA DE FAROS

48. LA RENTA DE FAROS

49. LA RENTA DE FAROS

50. LA RENTA DE FAROS

51. LA RENTA DE FAROS

52. LA RENTA DE FAROS

53. LA RENTA DE FAROS

54. LA RENTA DE FAROS

55. LA RENTA DE FAROS

56. LA RENTA DE FAROS

57. LA RENTA DE FAROS

58. LA RENTA DE FAROS

59. LA RENTA DE FAROS

60. LA RENTA DE FAROS

61. LA RENTA DE FAROS

62. LA RENTA DE FAROS

63. LA RENTA DE FAROS

64. LA RENTA DE FAROS

65. LA RENTA DE FAROS

66. LA RENTA DE FAROS

67. LA RENTA DE FAROS

68. LA RENTA DE FAROS

69. LA RENTA DE FAROS

70. LA RENTA DE FAROS

71. LA RENTA DE FAROS

72. LA RENTA DE FAROS

73. LA RENTA DE FAROS

74. LA RENTA DE FAROS

75. LA RENTA DE FAROS

76. LA RENTA DE FAROS

77. LA RENTA DE FAROS

78. LA RENTA DE FAROS

79. LA RENTA DE FAROS

80. LA RENTA DE FAROS

81. LA RENTA DE FAROS

82. LA RENTA DE FAROS

83. LA RENTA DE FAROS

84. LA RENTA DE FAROS

85. LA RENTA DE FAROS

86. LA RENTA DE FAROS

87. LA RENTA DE FAROS

88. LA RENTA DE FAROS

89. LA RENTA DE FAROS

90. LA RENTA DE FAROS

91. LA RENTA DE FAROS

92. LA RENTA DE FAROS

93. LA RENTA DE FAROS

94. LA RENTA DE FAROS

95. LA RENTA DE FAROS

96. LA RENTA DE FAROS

97. LA RENTA DE FAROS

98. LA RENTA DE FAROS

99. LA RENTA DE FAROS

100. LA RENTA DE FAROS

101. LA RENTA DE FAROS

102. LA RENTA DE FAROS

103. LA RENTA DE FAROS

104. LA RENTA DE FAROS

105. LA RENTA DE FAROS

106. LA RENTA DE FAROS

107. LA RENTA DE FAROS

108. LA RENTA DE FAROS

109. LA RENTA DE FAROS

110. LA RENTA DE FAROS

111. LA RENTA DE FAROS

112. LA RENTA DE FAROS

113. LA RENTA DE FAROS

114. LA RENTA DE FAROS

115. LA RENTA DE FAROS

116. LA RENTA DE FAROS

117. LA RENTA DE FAROS

118. LA RENTA DE FAROS

119. LA RENTA DE FAROS

120. LA RENTA DE FAROS

121. LA RENTA DE FAROS

122. LA RENTA DE FAROS

123. LA RENTA DE FAROS

124. LA RENTA DE FAROS

125. LA RENTA DE FAROS

126. LA RENTA DE FAROS

127. LA RENTA DE FAROS

128. LA RENTA DE FAROS

129. LA RENTA DE FAROS

130. LA RENTA DE FAROS

131. LA RENTA DE FAROS

132. LA RENTA DE FAROS

133. LA RENTA DE FAROS

134. LA RENTA DE FAROS

135. LA RENTA DE FAROS

136. LA RENTA DE FAROS

137. LA RENTA DE FAROS

138. LA RENTA DE FAROS

139. LA RENTA DE FAROS

140. LA RENTA DE FAROS

141. LA RENTA DE FAROS

142. LA RENTA DE FAROS

143. LA RENTA DE FAROS

144. LA RENTA DE FAROS

145. LA RENTA DE FAROS

146. LA RENTA DE FAROS

147. LA RENTA DE FAROS

148. LA RENTA DE FAROS

149. LA RENTA DE FAROS

150. LA RENTA DE FAROS

151. LA RENTA DE FAROS

152. LA RENTA DE FAROS

153. LA RENTA DE FAROS

154. LA RENTA DE FAROS

155. LA RENTA DE FAROS

156. LA RENTA DE FAROS

157. LA RENTA DE FAROS

158. LA RENTA DE FAROS

159. LA RENTA DE FAROS

160. LA RENTA DE FAROS

161. LA RENTA DE FAROS

162. LA RENTA DE FAROS

163. LA RENTA DE FAROS

164. LA RENTA DE FAROS

165. LA RENTA DE FAROS

166. LA RENTA DE FAROS

167. LA RENTA DE FAROS

168. LA RENTA DE FAROS

169. LA RENTA DE FAROS

170. LA RENTA DE FAROS

171. LA RENTA DE FAROS

172. LA RENTA DE FAROS

173. LA RENTA DE FAROS

174. LA RENTA DE FAROS

175. LA RENTA DE FAROS

176. LA RENTA DE FAROS

177. LA RENTA DE FAROS

178. LA RENTA DE FAROS

179. LA RENTA DE FAROS

180. LA RENTA DE FAROS

181. LA RENTA DE FAROS

182. LA RENTA DE FAROS

ANTONIO S. ZORRILLA

HERMOSA CHACRA!

En el Departamento de Montevideo, al lado de la Tablada

12 hectáreas, 8763 metros cuadrados

Con gran frente al Camino de Hormos, muy radinado, a 50 metros del de las Tropas, y fondo al Arroyo Pantano. Tierra alta, de forma bien regular, con magníficas tierras para labranza y buenas aguadas. Especial ubicación por su proximidad a la capital para ser explotado para la horticultura.

BASE DE VENTA: \$ 700 la hectárea

En la Bolsa de Comercio, Calle Zabala esq. Piedras

El JUEVES 18 de ABRIL, á las 2 de la tarde

Con títulos garantizados. Esta hermosa lote, hecha con las propiedades de la sucesión Lecocq, hoy Eugenio Danner, doctor Martín C. Martínez, hoy señor Martínez. Y todo lo de don Vicente García—títulos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Informes, Cerrito 280. 1912-Ab.17.

Antonio S. Zorrilla**Francisco Artigas**

JUDICIAL

VALIOSO TERRENO

Calle Defensa entre Chaná y Guaná, al lado del N.º 108

BASE DE VENTA: \$ 10 EL M. C.

El martes 16 de Abril

á las 4 y media p. m.

y con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intereses de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos: «casación de don Bernardo Laborda, se hace saber al público que el día 15 de abril del próximo mes de abril á las 4 y 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el licenciado don Francisco Artigas, asistido del Abogado y Asistente del Juzgado, la venta al mejor postor del siguiente terreno: una parcelación de campo situada en Chamán, que es bien judicial del Departamento, con José Sarandí con el N.º 2 en el plazo levantado por el agremiante Esteban Chávez y compuesta de una superficie de cuatrocientos treinta y ocho hectáreas, setenta y seis mil ochenta metros, setenta y siete centímetros cuadrados, y cuyos límites son: por el Norte con la fracción N.º 1, perteneciente al doctor don Pedro Gil; por el Sur con la fracción N.º 7 de don Adrián Gil; por el Este con la fracción N.º 3 de don Carlos Gil y por el Oeste con el arroyo Chamán. Se previene: 1.º que se tendrá como base de venta el precio de diez pesos por cada metro cuadrado; 2.º que el mejor postor deberá olbar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de sella aceptada; y 3.º que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí número 158, a disposición de los interesados. Montevideo, Marzo 29 de 1912.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA.—Los gastos de escrituración por cuenta del comprador. 13-AB-18.

14 LOTES EXCELENTE 14!

A 2 kilómetros de la Estación Isla Magdalena del Ferrocarril Central y a 40 de la capital, a la cual está unida por infinidad de trenes diarios.

En plena zona agrícola!

Tierras negras, de calidad especial, con buenas aguadas y monte, sobre el arroyo de la Virgen. Con caminos de acceso de primer orden. Buenos alambrados de 6 hilos y postes de bambú.

Oportunidad única para los agricultores de poco capital!

14 CHACRAS

DE 30 á 74 HECTAREAS!

CON BASE DE \$ 10 LA HECTAREA

Venta en la Bolsa de Comercio
Zabala esquina PiedrasEL LUNES 22 de ABRIL
A LAS 2 P. M.

Libres de arrendamiento, y con títulos garantizados.

El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece a los interesados el dinero necesario con grandes facilidades de pago.

Los compradores consignarán, al firmar el boleto el 10 ojo del importe, siendo los gastos de escrituración y certificados de su exclusiva cuenta.

Planes e informes en mi oficina Misiones 214. 11-AB-22.

Antonio S. Zorrilla

PROPIEDAD ESQUINA DE 2 PISOS

Moderna, sólida y de magnífica ubicación

Calle Cuñapirú esq. Porongos

A 20 metros del Mercado Agrícola y a 200 de la gran Avenida General Flores. Tiene sus puertas tres líneas de tranvías eléctricas, los números 3, 4 y 12 de La Transatlántica.

Ha sido construida recientemente, por el arquitecto señor Fagot, con materiales de primer orden y consultando todas las comodidades y confort exigibles en las edificaciones modernas.

Renta: puede producir \$ 1.200 anuales

Facilidades de pago.—Si el comprador lo desea, puede tomar á su cargo una hipoteca de pesos 7.800 en el "Crédit Foncier de Uruguay", á 30 años, abonando por amortización 6 interés pesos 58.50 mensuales.

EL VIERNES 19 DE ABRIL, FERIADO

A LAS 4 DE LA TARDE

venderá esta magnífica propiedad, con títulos garantizados, caño maestro, vereda, arriales y empredidos parciales.

La planta baja se compone: Almacén, sótano y casa de familia. La planta alta: Casa de familia con todas comodidades.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Obligación, 10 por ciento en garantía.—Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 14-AB-19.

Antonio S. Zorrilla

En la Avenida Gral. Flores

y calle Colorado

En su mayor altura

12 LINDOS SOLARCITOS!

Hay una preciosa esquina

Ubicación magnífica.—A 50 metros de la Avenida Garibaldi—Con eléctrico al frente—Rodeado de edificación moderna y valiosa.

El Domingo 21 de Abril

A las 4 1/2 de la tarde

Venderá al mejor postor y al contado, estos 12 lindos solarcitos, cuyas áreas son las siguientes: Solar Avendaña G. Flores esquina Colorado 223 m. 48. Idem línea 217 m. 35.

Tienen cerco de material y tejido, vedado a las dos calles y empredido pagado. Al frente luz eléctrica y caño maestro. Títulos garantizados. Obligación 10 por ciento al firmar el boleto. Gastos, escrituración, certificado, etc., cuenta comprador. Informes en mi oficina, Misiones 214. 1509-AB-21.

C. E. Casaravilla Vidal

Remata toda clase de propiedades, libres de gastos para los interesados.

MISIONES 200

1245-AB-21.

TERCERO**Dos magníficos solares**

A LAS 4 1/2 P. M.

Calle Joaquín Requena entre Cuñapirú y Aramburú

Solar número 21—8 metros 60 por 48 metros de fondo, formando un área de 384 metros cuadrados.

Solar número 22—10 metros de frente, 28 metros al Norte, 13 metros 62 al Sud, formando una superficie de 165 metros 24 centímetros cuadrados.

Títulos garantizados. Garantía: por los solares de la Victoria \$ 5 cada uno y por los otros \$ 10 cada uno. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Informes, Cerrito 280. 1450-AB-19.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

A la más alta oferta—438 hectáreas 7080 metros 70 de campo en el Departamento de San José—3ra. Sección Judicial—sobre el arroyo Chameco—Cerro flor—Campos de la Sauceda Gil.

El miércoles 17 de Abril

A las 2 y media de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio vendrá á la mayor oferta la propiedad mencionada, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intereses de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos: «casación de don Bernardo Laborda, se hace saber al público que el día 15 de abril del próximo mes de abril á las 4 y 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el licenciado don Francisco Artigas, asistido del Abogado y Asistente del Juzgado, la venta al mejor postor del siguiente terreno: una parcelación de campo situada en Chamán, que es bien judicial del Departamento, con José Sarandí con el N.º 2 en el plazo levantado por el agremiante Esteban Chávez y compuesta de una superficie de cuatrocientos treinta y ocho hectáreas, setenta y seis mil ochenta metros, setenta y siete centímetros cuadrados, y cuyos límites son: por el Norte con la fracción N.º 1, perteneciente al doctor don Pedro Gil; por el Sur con la fracción N.º 7 de don Adrián Gil; por el Este con la fracción N.º 3 de don Carlos Gil y por el Oeste con el arroyo Chamán. Se previene: 1.º que se tendrá como base de venta el precio de diez pesos por cada metro cuadrado; 2.º que el mejor postor deberá olbar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de sella aceptada; y 3.º que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí número 158, a disposición de los interesados. — Andrés R. Cripto, Actuario.

NOTA.—Por planes e informes, Misiones 214. 13-AB-17.

y con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intereses de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos: «casación de don Bernardo Laborda, se hace saber al público que el día 15 de abril del próximo mes de abril á las 4 y 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el licenciado don Francisco Artigas, asistido del Abogado y Asistente del Juzgado, la venta al mejor postor del siguiente terreno: una parcelación de campo situada en Chamán, que es bien judicial del Departamento, con José Sarandí con el N.º 2 en el plazo levantado por el agremiante Esteban Chávez y compuesta de una superficie de cuatrocientos treinta y ocho hectáreas, setenta y seis mil ochenta metros, setenta y siete centímetros cuadrados, y cuyos límites son: por el Norte con la fracción N.º 1, perteneciente al doctor don Pedro Gil; por el Sur con la fracción N.º 7 de don Adrián Gil; por el Este con la fracción N.º 3 de don Carlos Gil y por el Oeste con el arroyo Chamán. Se previene: 1.º que se tendrá como base de venta el precio de diez pesos por cada metro cuadrado; 2.º que el mejor postor deberá olbar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de sella aceptada; y 3.º que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí número 158, a disposición de los interesados. — Andrés R. Cripto, Actuario.

NOTA.—Por planes e informes, Misiones 214. 13-AB-17.

y con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intereses de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos: «casación de don Bernardo Laborda, se hace saber al público que el día 15 de abril del próximo mes de abril á las 4 y 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el licenciado don Francisco Artigas, asistido del Abogado y Asistente del Juzgado, la venta al mejor postor del siguiente terreno: una parcelación de campo situada en Chamán, que es bien judicial del Departamento, con José Sarandí con el N.º 2 en el plazo levantado por el agremiante Esteban Chávez y compuesta de una superficie de cuatrocientos treinta y ocho hectáreas, setenta y seis mil ochenta metros, setenta y siete centímetros cuadrados, y cuyos límites son: por el Norte con la fracción N.º 1, perteneciente al doctor don Pedro Gil; por el Sur con la fracción N.º 7 de don Adrián Gil; por el Este con la fracción N.º 3 de don Carlos Gil y por el Oeste con el arroyo Chamán. Se previene: 1.º que se tendrá como base de venta el precio de diez pesos por cada metro cuadrado; 2.º que el mejor postor deberá olbar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de sella aceptada; y 3.º que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí número 158, a disposición de los interesados. — Andrés R. Cripto, Actuario.

NOTA.—Por planes e informes, Misiones 214. 13-AB-17.

y con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intereses de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos: «casación de don Bernardo Laborda, se hace saber al público que el día 15 de abril del próximo mes de abril á las 4 y 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el licenciado don Francisco Artigas, asistido del Abogado y Asistente del Juzgado, la venta al mejor postor del siguiente terreno: una parcelación de campo situada en Chamán, que es bien judicial del Departamento, con José Sarandí con el N.º 2 en el plazo levantado por el agremiante Esteban Chávez y compuesta de una superficie de cuatrocientos treinta y ocho hectáreas, setenta y seis mil ochenta metros, setenta y siete centímetros cuadrados, y cuyos límites son: por el Norte con la fracción N.º 1, perteneciente al doctor don Pedro Gil; por el Sur con la fracción N.º 7 de don Adrián Gil; por el Este con la fracción N.º 3 de don Carlos Gil y por el Oeste con el arroyo Chamán. Se previene: 1.º que se tendrá como base de venta el precio de diez pesos por cada metro cuadrado; 2.º que el mejor postor deberá olbar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de sella aceptada; y 3.º que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí número 158, a disposición de los interesados. — Andrés R. Cripto, Actuario.

NOTA.—Por planes e informes, Misiones 214. 13-AB-17.

y con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intereses de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos: «casación de don Bernardo Laborda, se hace saber al público que el día 15 de abril del próximo mes de abril á las 4 y 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el licenciado don Francisco Artigas, asistido del Abogado y Asistente del Juzgado, la venta al mejor postor del siguiente terreno: una parcelación de campo situada en Chamán, que es bien judicial del Departamento, con José Sarandí con el N.º 2 en el plazo levantado por el agremiante Esteban Chávez y compuesta de una superficie de cuatrocientos treinta y ocho hectáreas, setenta y seis mil ochenta metros, setenta y siete centímetros cuadrados, y cuyos límites son: por el Norte con la fracción N.º 1, perteneciente al doctor don Pedro Gil; por el Sur con la fracción N.º 7 de don Adrián Gil; por el Este con la fracción N.º 3 de don Carlos Gil y por el Oeste con el arroyo Chamán. Se previene: 1.º que se tendrá como base de venta el precio de diez pesos por cada metro cuadrado; 2.º que el mejor postor deberá olbar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de sella aceptada; y 3.º que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí número 158, a disposición de los interesados. — Andrés R. Cripto, Actuario.

NOTA.—Por planes e informes, Misiones 214. 13-AB-17.

y con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intereses de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos: «casación de don Bernardo Laborda, se hace saber al público que el día 15 de abril del próximo mes de abril á las 4 y 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el licenciado don Francisco Artigas, asistido del Abogado y Asistente del Juzgado, la venta al mejor postor del siguiente terreno: una parcelación de campo situada en Chamán, que es bien judicial del Departamento, con José Sarandí con el N.º 2 en el plazo levantado por el agremiante Esteban Chávez y compuesta de una superficie de cuatrocientos treinta y ocho hectáreas, setenta y seis mil ochenta metros, setenta y siete centímetros cuadrados, y cuyos límites son: por el Norte con la fracción N.º 1, perteneciente al doctor don Pedro Gil; por el Sur con la fracción N.º 7 de don Adrián Gil; por el Este con la fracción N.º 3 de don Carlos Gil y por el Oeste con el arroyo Chamán. Se previene: 1.º que se tendrá como base de venta el precio de diez pesos por cada metro cuadrado; 2.º que el mejor postor deberá olbar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de sella aceptada; y 3.º que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí número 158, a disposición de los interesados. — Andrés R. Cripto, Actuario.

NOTA.—Por planes e informes, Misiones 214. 13-AB-17.

y con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intereses de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos: «casación de don Bernardo Laborda, se hace saber al público que el día 15 de abril del próximo mes de abril á las 4 y 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el licenciado don Francisco Artigas, asistido del Abogado y Asistente del Juzgado, la venta al mejor postor del siguiente terreno: una parcelación de campo situada en Chamán, que es bien judicial del Departamento, con José Sarandí con el N.º 2 en el plazo